

A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIO:

Nº SOLICITUD:

FECHA:

OFERTA DE EMPLEO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

Centro de Acogida de Menores de Formación Especial (CAMFE) Baix Vinalopò
(FUNDACIÓN ARCOS DEL CASTILLO)

DIRECCIÓN: Camí Almassera Nº20

CP : 03203

MUNICIPIO : Elche

PROVINCIA: Alicante

PERSONA DE CONTACTO: Alfonso Juárez González

CARGO QUE OCUPA: Director del Centro

TELEFONO: 965426750

FAX: 965457032

EMAIL: direccionbaixvinalopo@arcosdelcastillo.org

1. PUESTO QUE OFERTA:

VARIOS PUESTOS DE EDUCADORES/AS SOCIALES.

Cantidad por determinar ya que estamos a la espera de homologaciones de personal actual del centro.

ÁMBITO:

CENTRO DE ACOGIDA DE MENORES DE FORMACIÓN ESPECIAL. TRABAJO DE INTERVENCIÓN DIRECTA CON MENORES DE PROTECCIÓN CON TRASTORNOS DE CONDUCTA.

2. PERFIL ASPIRANTE:

-PERSONA DINÁMICA, CON CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL ENTORNO, MENORES Y REALIDADES SOCIALES .

-CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO.

-EMPATÍA.

-DISCIPLINADA, ORDENADA Y CON CAPACIDAD DE SÍNTESIS EN LA REALIZACIÓN DE INFORMES.

-TRABAJAR DESDE EL VINCULO PERO CONVIRTIÉNDOSE EN FIGURA DE REFERENCIA (AUTORIDAD).

-CREATIVA YA QUE DEBE CREAR TALLERES, Y ACTIVIDADES QUE LUEGO DEBERÁ DESARROLLAR E IMPARTIR ADEMÁS DE EVALUAR POR LO QUE DEBE CONTENER CAPACIDAD DE EXPRESIÓN Y ORATORIA.

-TRABAJO POR TURNOS ROTATIVOS (LUNES A DOMINGO TANTO DIURNO COMO NOCTURNO) POR LO QUE DEBE TENER DISPONIBILIDAD Y DISPOSICIÓN PARA SU CUMPLIMIENTO.

TITULACIÓN:

-EDUCADORES/AS SOCIALES, HABILITADOS/AS Y HOMOLOGADOS/AS.

FORMACIÓN ESPECÍFICA:

SE VALORARÁ FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN:

-RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MEDIACIÓN).

-INTERVENCIÓN EN PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.

-CONDUCTAS PROSOCIALES.

-CONDUCTAS ADICTIVAS.

-IDIOMAS CON ESPECIAL IMPORTANCIA EL INGLÉS Y ÁRABE.

EXPERIENCIA LABORAL:
EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO EN EL ÁMBITO DE LA FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN MEDIO ABIERTO Y/O REFORMA.

3. CONDICIONES LABORALES:

REGIMEN DE TRABAJO: general

JORNADA:

MEDIA JORNADA.

JORNADA COMPLETA.

Según III Convenio Laboral de la Comunidad Valenciana de Familia Infancia y Juventud.

SALARIO:

Según III Convenio Laboral de la Comunidad Valenciana de Familia Infancia y Juventud.

DISPONIBILIDAD GEOGRÁFICA:

CENTRO EN LA PROVINCIA DE ALICANTE Y EN LA LOCALIDAD DE ELCHE.

4 OTROS:

CARNET DE CONDUCIR: Sí.

ES INDISPENSABLE YA QUE SE REALIZAN ACOMPAÑAMIENTOS, TRASLADOS, SALIDAS DE OCIO, EDUCATIVAS FORMATIVAS.

VEHÍCULO: NO INDISPENSABLE YA QUE EL CENTRO CUENTA CON VEHÍCULOS PARA LA REALIZACIÓN Y DESEMPEÑO DEL TRABAJO

5. OBSERVACIONES:

**FECHA TOPE DE RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS LUNES 22 DE ENERO.
INCORPORACIÓN INMEDIATA.**



Fundación
Arcos del castillo
CAM Baix Vinalopó
Camino de la Almazara, 20
03208 Elche (Alicante)



Fundación
Arcos del Castillo
C.I.F.: G-54017363
Prado de la Villa, 92
03400 VILLENA (Alicante)

Cuño de la entidad.